

El tocado de la muerte

Por primera vez, desde hace más de medio siglo, la Cámara española de la representación popular ha sentido pasar sobre sus escanos el magno alfiler de la gran obra literaria. Ha sido cuando el señor Lerroux, dignamente sereno, resignado a los riesgos que impone el cumplimiento de los más altos deberes éticos, después de protestar contra la lucha brutal, homicida, que la colocó a Barcelona bajo el régimen del terror, se ha mostrado como futura y próxima víctima de una infame sentencia. «Prima víctima—ha dicho con acento grave y sincero milite—como en los tiempos de la Revolución francesa, tenga la coquetería de hacermela tocado de la muerte». Un escalofrío silencioso subió por las espaldas de los representantes de la nación. Cuando los ministros sentenciados hacían en el recinto de las leyes estos graves augurios proféticos, se está en esos momentos decisivos, históricos, en que, eclipsada la Libertad, son esenciales con sangre humana las decisiones imperecederas del porvenir.

Y todos cuantos escucharon aquellas palabras impregnadas en amarga melancolía, pero también en resignación viril y austera, debieron sentir cierto remordimiento atormentador e implacable. Cada uno debió preguntarse en lo más hondo de su conciencia, si había puesto de su parte todo aquello que le exigían los imperativos de su conducta. Si era por omisión, contribuido al desprestigio de la ley escrita, al encono de las pasiones, a la instauración de un estado de terror absurdo y de encono homicida y si su minuciosa atención a los intereses contingentes no había llegado a eclipsar en su espíritu la devoción a los excoelso dictados inmutables.

Toda España exige que el fallo dictado contra el señor Lerroux por sus enemigos no se cumpla. Después de las gravísimas acusaciones que por sus labios fueron formuladas, la realización de la profecía y el cumplimiento de la amenaza serían para nuestra patria un bochorno tan grande, que todos los hombres decididos y amantes de la Democracia tendrían que hacer, si no el tocado de la muerte, el aderezo de la emigración. Allí donde la vida humana no es respetada ni garantizada por los poderes públicos, es impuesto el exodo, no por miedo a la muerte, sino por repugnancia a la ferocidad.

San cualesquiera los crímenes de un bando, ningún hombre de honor puede mirar con simpatía los salvajismos del opuesto. Los ciudadanos y sus apoderados para dictar y cumplir las leyes no son Capuletos y Montescos, Güelfos y Gibelinos, Mazarejos y Monsalves, bandidos, calabreses, cegados por el odio de la «vendetta» ni fieras cuya única obsesión sea satisfacer a dentelladas el violento agravio. Deben ser hombres votados al sentimiento de justicia, que fien a la ley el cumplimiento y la reparación del Derecho y no a la furia de sus señores.

Como en todo prado apacible hay un animal venenoso (el «ángel» en herbas), en toda sociedad civilizada puede haber regicidas, asesinos de varones dignos, como el señor Dato, y asesinos de patronos y de constitutas. Lo que no debe ni puede haber es un cuerpo social que aplauda el delito, ni menos que mire con benevolencia el delito bárbaro, ni en caso alguno que tolere que pueda recaer sobre personas inocentes. Los individuos pueden cometer, haciendo mercederos de implacable sanción, el delito del primer fratricida, pero no puede haber sociedades caninas. A tanto equivale el regreso a la primitiva barbarie.

Contra la temeridad de la culpa no cabe invocar sino la luminosidad de la ley; contra el delito obscuro, el juicio franco; frente al enjuiciamiento arbitrario y la suposición individual, la prueba plena; en oposición a la franja vulgar, los altos dictados de la Democracia. Olvidando en su honor el altísimo de Zalamea, no se venga como padre tirando, sino que sentencia como juez. Aun cuando todos los hombres fueran crueles, ignorantes y violentos, la sociedad ha de ser interesada, noble y justiciera, de igual modo que infinitos seres minúsculos y rudimentarios integran el organismo racional. Amenazado por un criminal, cabe que un hombre honrado se halle dispuesto al sacrificio; pero ante un Parlamento que debe encarnar los más elevados ideales y ante tal vel por el cumplimiento del Derecho, no puede ser lógica ni aun humanamente excusable, que un ciudadano, que coadyuva a la legislación de su patria, haga el tocado de la muerte.

La infame sentencia dictada por sectarios ciegos contra el diputado republicano no se cumplirá. Los asesinatos de los letrados que no deber por el cumplimiento de deber no podrán repetirse. Los crímenes de Dato y en la persona del señor Lerroux, no en los patronos de Barcelona no volverán a horrorizar a las gentes de bien. No nos interesa a todos, es imposición de la ley y de la humanidad y todos debemos evitar los particulares, llevando al cerebro convencimiento de todos los que rodean el asunto y el sentimiento de fraternidad: los gobernantes y las clases privilegiadas, pidiéndoles a la justicia pública y serena lo que no es un ejemplo de asustaduría, que ya no es aconsejable solamente por el cumplimiento del deber, sino por el instinto de conservación.

Antonio ZOZAYA.

La cuarta plana noticias de Isterés

Sensacional discurso de Lerroux

(Conclusión)
La política de la violencia... ¿Es que se ha hecho algo para aquietar Barcelona?

¿Que esto es una política? ¿Cómo he de cometer yo la injusticia de decir que esta es una política que patrocine nadie? ¿Hay alguien ahí que se pueda considerar objeto de una especial animadversión de mi parte? Pues yo lo coloco en las alturas de mi admiración, en lo íntimo de mi corazón, para eximirle de semejante culpa. No; yo no puedo creer que ningún hombre público, ningún político, por extraviado que sea, patrocine una política de esta naturaleza; pero ello es que se está realizando; ello es que esos crímenes se cometen de esa manera, con esa osadía, con ese atrevimiento, que permite, con allanamiento de la moralidad, en presencia de la propia esposa, en la vecindad de la cuna de los hijos, asesinar a un hombre y eso no puede hacerse si, además de la perversidad moral que ello supone en los autores y el precedente de un proceso psicológico que les ha divorciado de la Humanidad, no tuvieron ellos harto desarrollado el instinto de conservación y la seguridad de pensarse a salvo con una impunidad que, cualesquiera que fuesen las incidencias posteriores a la realización del crimen, impida que pudiera exigirseles responsabilidad. (Muy bien, muy bien.)

Y sin embargo, señores, yo tengo el derecho de hablar y decir lo que voy a decir, porque lo que arriesgo otro, lo estoy arriesgando yo también; y sin embargo, aquí se ha levantado el señor presidente del Consejo de ministros, y forzando la nota contra su propio espíritu, que hasta por su naturaleza física, no ya por su naturaleza moral (yo tengo la idea de que todos los hombres físicamente grandes, además de ser moralmente grandes, son buenos), hasta por su propia naturaleza física, es opuesto a la clase de procedimientos, se levantó el otro día en el banco azul y dice: «Dada la situación, yo declaro francamente que no se puede cambiar la política que se sigue en Barcelona.» Y yo repito mi argumento del otro día: ¿qué política se sigue en Barcelona? Pero, ¿es que se han nombrado comisiones mixtas, tribunales arbitrales, comisiones parlamentarias, de gentes que hayan pedido, interponiéndose entre el verdugo y la víctima, un amnistia para estudiar la cuestión social y buscar fórmulas de avenencia cualesquiera que fuesen los sacrificios que hubiera que hacer? ¿Es que el Gobierno ha intentado algo—este, el otro, el de más allá—vosotros tenéis la desdicha de heredar una serie de calamidades de Gobierno—ha intentado algo para resolver esto? No. ¿Qué se hace en Barcelona? Esto que veis. ¿Esto es una política? Pues una de dos: o no se hace ninguna clase de política, puesto que de la otra clase no la hacéis, o lo que llamáis procedimientos de política y a lo que se refería el señor presidente del Consejo de ministros, es esto que está pasando y que está eligiendo sus víctimas entre hombres que por la elección de una profesión, ya se clasifican entre la élite de la sociedad.

Las instrucciones del Gobierno. Graves palabras de un ministro

Con esto queda dicho que el Gobierno está decidido a que esa curación, esa que algunos creen que se hace por estos medios (que eso el tiempo lo dirá), que ese medio de actuar perdure hasta ver si da un resultado satisfactorio. (Rumores.)

Habéis visto, señores diputados, mayor incógnita? Y refiriéndose a palabras del señor conde de Bugallá, decía: «Que propiamente esa no era una política, pero sí una manera de entender las instrucciones que da el Gobierno.» (Rumores.)

(El señor ministro de la Gobernación: ¿Cómo?)

El señor Lerroux: El señor presidente del Consejo de ministros, en su discurso, y copia del «Diario de Sesiones», decía en uno de sus últimos párrafos, refiriéndose a la cuestión de Barcelona: «¿Es que alguno siente impaciencia? Yo no la tengo; por el contrario, me asiste la serenidad que corresponde al gobernante para esperar los resultados de esa conducta, que ya el señor conde de Bugallá decía que, propiamente, no era política; pero sí una manera de entender las instrucciones que da el Gobierno.» (Rumores en la mayoría.)

Los señores Guerra del Río y Ortega Casset; ¡sí lo aplaudió la mayoría entera!

El señor Lerroux: Yo he de hacer la justicia de decir que en ese párrafo la mayoría no aplaudió, o al menos las acotaciones correspondientes no están en el «Diario de las Sesiones»; lo que la mayoría aplaudió fue su instinto de conservación, que se vio bien representado por el señor presidente del Consejo de ministros. Yo no quiero hacer imputaciones que debiliten la argumentación que estoy haciendo, no, señores de la mayoría, yo no puedo creer que vosotros estéis conformes en que eso sea ni una política ni una tergiversación de unas instrucciones respecto a una política. Si eso no lo impidió a los ministros ¿por qué os he de impulsar a vosotros que tenéis menos responsabilidad en la dirección de la vida pública que los señores ministros? No. Eso es claro, y me apesadumbra reconocer que con esto estoy desahuciado, exponiéndola al odio de los asesinos. Lo reconozco y lo hago involuntariamente, pero es que no tengo otro remedio, porque os exhorto a la rectificación, os brindo la oportunidad de que neguéis eso. ¿Creéis que voy a deducir la consecuencia de que esta es la política del señor Martínez Anido? Si lo creyera en estas circunstancias, lo diría con entera sinceridad, señores diputados. Yo soy un hombre muy modesto y muy humilde que va buscando la opinión que le rodea ahora, que va buscando los adeptos donde quiera que encuentre fuerzas sociales que, sumándose con él en un plano superior, puedan constituir para el porvenir de la patria una

¿Es lícita la defensa contra los atentados?

Pero yo empiezo ya a recibir reclamaciones y apelaciones preguntándome si es posible seguir por estos caminos, si no es lícita la defensa delante de esos ataques, y yo procuro contenteros, porque yo no he perdido fe en la eficacia de la Ley, ni en la del Derecho, ni en la de la Justicia, ni, sobre todo, en la de la Libertad, y como noto que lo que principalmente está ausente en la política es la libertad, porque después de haber fracasado en todos los procedimientos no se os ocurre volver a aquel apoteoma del filósofo que decía que los males de la libertad con la libertad se curan, no tengo más remedio que sentirme impulsado a modificar un poco mis actitudes, porque no importa que la ola roja vaya subiendo hasta alcanzar unas veces a los representantes del más augusto de todos los ministerios y otras veces vaya subiendo tanto que invada el banco azul y deje ahí una vacante tan florada como la del señor Dato; lo que importa es que ya no inspiren respeto los representantes del Poder público, y es necesario que tengáis en cuenta que el odio y el fanatismo no saben defenderse delante de ninguna grado, y que ya subiendo de tal manera la ola inundación que habrá que poner los ojos muy en lo alto, para que en estas circunstancias la suprema afección no venga a ponerlos en el conflicto de que se desate la anarquía; porque tal vez aquel ruido que podría detenerse por la obra de la soberanía nacional, pero no por la España de Dato. (Aplausos en las minorías republicana y liberal.)

El tocado de la muerte. Los últimos anónimos

Y ahora, señores diputados, aunque el momento no parezca oportuno, permítame una coquetería. Yo estoy haciendo, probablemente, como se decía en tiempos de la Revolución francesa, el tocado de la muerte; yo tengo derecho, por consiguiente, a estas coqueterías.

Yo he recibido anteayer un anónimo, en papel muy correctamente cortado de un cuaderño trepado; detalle que cito para que se vea que hay gentes de cierta figura, lo que no es extraño cuando por sus manos corre abundantemente el dinero, anónimo que dice así: «Cuando vengas, te explicaremos un cuento. Mientras los dos «Únicos» nos atropellan y asesinan, callabas tús (Acabo de recordar, señores diputados, que yo era el que no callaba, porque cuando llega la hora, yo no callé). «... y los sinvergüenzas de tus amigos» (No es antiparlamentaria la palabra, sino injusta). «... y ahora que nos defendemos, que defendemos esta libertad, que tú también defendías, protestas. Sojs unos sinvergüenzas que ya la pagarás, pues para nosotros sojs unos tiranos, y a los tiranos, según vosotros, se les mata. ¿Por qué no venís a arreglar todo esto? Menos críticas y más soluciones. No; no y no nos entregamos a la tiranía del Único. Queremos libertad de actuar, de trabajar y de vivir. Anda, ven; di al Único, que transija, y verás como todo se acaba. ¿Por qué no actuáis de pacificadores? Ellos empezaron a quejarse, y nosotros heredamos el mismo. Dificultad sinvergüenzas amigos» (Fulano, Zutano y Perengano, no queiro, no, no, no). «... que consideren estas líneas como propias.—Uno del Libre.» (Rumores.)

Y cuando yo, todo temeroso, me preparaba, diciéndome: Bueno; esto va por turno; antes eran los del Rojo; ahora son los del Libre, recibí del extranjero una carta que dice: «Señor Lerroux: ¿Qué consideración! ¡Así se trata a las víctimas cuando se las lleva a la ajena! Usted, dijo en el Congreso, que el general Martínez Anido empleó en Barcelona el recto criterio militar. ¿Cree usted sinceramente que esa fue tan sólo su política? Hace algún tiempo que se va usad volviendo el más vil de los canallas» (Gracias). «... pero todo eso le ha de llevar a morir de una enfermedad no muy larga.» Que tarde mucho, y que así sea; la prefiero breve que muy larga.

¿Por qué he citado esto? Para que vea su señoría señor ministro de la Gobernación que hay para todos los gustos, y para que sepa la opinión que yo no tengo estas intervenciones parlamentarias por el gusto de buscar tales o cuales éxitos de popularidad. Cuando la justicia y el deber me lo exigen, cumplo con mi deber y doy satisfacción a mi conciencia, que entiende rectamente la justicia.

«Si mañana fuera víctima de un atentado, ya sabéis quiénes son los responsables»

Si vosotros hicierais lo mismo, no os levantarais ahora ahí a defender a tales o cuáles autoridades, porque a las que os representan más directamente yo no las he acusado; os levantarais a acusar que, habiendo fracasado los viejos procedimientos, os disponáis a emplear procedimientos nuevos, y reclamaréis el concurso de todos los hombres de buena voluntad, que no faltan en España ni mucho menos en Barcelona, para que, puestos de acuerdo, procurasen un armisticio, dentro del cual se buscasen aquellas soluciones que restablezcan la justicia, la paz social y la tranquilidad en los hogares. En el mío, la serenidad reina porque yo la conservo. No he de hacerme el interesante; pero sí os aviso, como al señor Ullé, que si mañana fuera víctima de un atentado, ya sabéis quiénes son los responsables. Perdonadme si queáis; pero no perdonéis a los autores de los atentados contra estos amigos míos que, por haber cumplido su función profesional, han caído víctimas del plomo de los asesinos. (Muy bien, muy bien, en la izquierda.)

FELICITACIÓN

«Lerroux.—Congreso diputados.—Madrid. Partido republicano Algemés, felicita entusiasmado al ilustre parlamentario que interpreta aspiraciones opinión pública. Por fin se despeja la incógnita del pavoroso problema del terrorismo desmenuzando elementos llamados de orden.—Saludóle.—José Casanova.»

El homenaje a los señores Bort y Vargas

Mañana jueves, a las 9,30 de la noche, se celebrará en la Casa de la Democracia el té en honor de los letrados señores Bort y Vargas.

Las tarjetas pueden ser ya retiradas en la Casa de la Democracia y la Administración de EL PUEBLO.

El precio es de dos pesetas.

Hombres

faltos de energías, nerviosos - musculares, gastados por abusos, etc., VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mézard, 71; Gamir, San Fernando, 34 y otras. Para fijar el grado de la «impotencia», pidase gratis el Gráfico sexual, en la Clínica, San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

HOMBRES Y CASADAS

deben leer
Años, en el hecho conyugal y después a tres ptas. De venta: Principales librerías.

Indalecio Prieto y el discurso de Lerroux

«El Liberal», de Bilbao, publica la siguiente «Impresión parlamentaria» del diputado socialista Indalecio Prieto:

«Madrid 15.—La, al parecer inextinguible, ola sangrienta de Barcelona, produjo hoy en el Congreso unas vibrantes palpaciones de pasión.

Bajo la emocionante callar de Alejandro Lerroux (a quien de hecho y de derecho correspondía el planeamiento del debate), los ministros en el banco azul tenían el aire de honda pesadumbre que suelen componer los gestos de los reos en el banquillo.

Energico, viril, grandilocuente, unido por la emoción que ha llevado a su ánimo el asesinato de Ullé, Lerroux pronunció esta tarde uno de sus más grandes discursos, el más fuerte, el más bello de cuantos le he oído yo. La emoción le hizo borrar aquel desmayo escéptico en que venía bañando sus últimas oraciones. Y como en el día no hubo pulfamentos, lo que pudo perder en la forja ganolo intensivamente en el fondo.

Balbuco el conde de Bugallá una torpe ex-cusa: «Levánteme yo, irradado, a gritar que las culpas de cuanto ocurre no eran exclusivamente del Gobierno, sino que alcanzaba a los liberales, cuyas vaguedades cobardes ahogaban el eco de nuestras acusaciones. Y formulé de nuevo mi pregunta de hace tres semanas: ¿Cuántos asesinatos, cuántos ciudadanos más necesitó el Gobierno en las calles ensangrentadas de Barcelona para declarar fracasada la gestión de quienes allí tienen como primordial deber garantizar la seguridad personal?»

Hablaron más concreta y terminantemente que otras veces los representantes de las fuerzas liberales. Calló el Gobierno, agobiado ante tamaños casos, y cuando el señor Sánchez Guerra, para salvar la situación, cortó bruscamente el debate, nos fuimos a nuestro escaño, deshaciendo en gritos e increpaciones nuestra honda indignación.

INDALECIO PRIETO.

Al señor Gobernador y a la opinión pública

Señor Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Una vez más las circunstancias nos obligan a pedirle hospitalidad en las columnas del periódico de su digna dirección. En la seguridad de que nos la prestará, los abajo firmados le dan las más expresivas gracias anticipadas.

Con la conciencia tranquila de los que no pesa en su ánimo ninguna falta, esperamos con estoicismo el fin de nuestro calvario. No pedimos nuestra libertad con súplicas, como se pide una limosna, pero necesitamos que la opinión juzgue nuestra actitud y vea que se nos hace víctimas de una represión más propia de los felices tiempos de Fernando VII que de estos mal llamados liberales.

Jamás fué el atropello medio práctico para acallar soliviantadas pasiones. El atropello puede ser norma que garantice el mutuo respeto de los ciudadanos.

Nosotros dudamos que el señor Gobernador civil de la provincia tenga exacta noticia de nuestra situación.

Se nos ha dicho que se revisarán nuestros expedientes. ¿Quién incitó dichos expedientes? Si no hemos delinquido, ¿qué expedientes se nos habrán incoado?

Si los llamados a revisarlas pasarán nuestro vía crucis y el de nuestras familias, tal vez abreviarán, cayendo en la cuenta de que entraña gravedad suma privar de libertad a trabajadores que no han delinquido en nada.

Las leyes y la justicia debieran ser iguales para todos los ciudadanos, sin distinción de jerarquías. Tal vez no todos lo entiendan así, pues tales cosas ocurren en España y así es el desconcierto predominante en todos los sectores de opinión, que cada cual de por sí cree ser el único poseedor de la absoluta verdad y obra y dictamina sin tener para nada en cuenta a los restantes sectores de opinión, produciéndose como consecuencia lógica el caos imperante.

Se dice del caso doloroso y desconcertante de los seis obreros conducidos por carretera desde Barcelona a esta capital, y que por mediación del señor Alcalde de esta ciudad, con lo cual dió pruebas de sentir la justicia, tres fueron puestos en libertad hace varios días, y los tres restantes continuamos en la cárcel.

Después de 23 días de conducción, efectuada a pie, y sufrir las inclemencias del tiempo, al igual que las amputadas por los encargados de nuestra custodia, llevamos en esta cárcel 35 días, y todo ello sin haber cometido otro delito que el ser trabajadores, se nos antoja que nuestra situación no responde a las manifestaciones que el señor conde de Bugallá hizo en el Congreso y las del propio señor Gobernador, que tantas veces ha repetido.

Otra anomalía que conceptuamos cruel es que a los encartados en procesos, cuando los dignos jueces nos dejan en libertad, el señor Gobernador, por causas que ignoramos, nos retiene en la cárcel, aumentando así el número de gubernativos. Y esto es escandalosamente una nueva forma de atropellar los derechos ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, la opinión pública se dará cuenta de nuestra situación y al mismo tiempo verá hasta cierto punto la veracidad de las palabras de los ministros y gobernadores.

Creemos no constituirá delito exponer a la opinión pública, por medio de la Prensa, lo que creemos tener derecho a recordar la libertad.

Creemos más: creemos que ésta no debían haberlos arrebatado.—Vicente Bono, Valentín Llobregat, Jaime Jorre, Alejandro

El asesino desconocido

La frase de Allendesalazar «yo soy el soldado desconocido» no es, como pudiera creerse, un chiste, y por añadidura, malo; tiene mucha más substancia de lo que parece. Entre bromas y veras, los humoristas, como los niños y los locos, dicen las verdades.

La frase «yo soy el soldado desconocido» puede significar yo soy el héroe desconocido, porque todo el mundo sabe que Allendesalazar no es ningún héroe. En la necesidad de definirle de algún modo, el primer ministro ha encontrado una expresión feliz. Ha dicho: «Yo soy el soldado desconocido», por no decir: «Yo soy quien gobierna», y como si aludiese a un poder anónimo, secreto, irresponsable.

Desde 1917 venimos preguntándonos quién manda en España. Es un secreto a voces, según las malas lenguas parlamentarias del salón de conferencias y de los pasillos del Congreso. Pero, en verdad, nadie debe saberlo, puesto que en el salón de sesiones de la Cámara nadie se ha atrevido a decirlo. Sin la sinceridad del primer ministro, estaríamos todavía sin enterarnos. Es el propio Allendesalazar quien, con un rasgo de humorismo y de franqueza, «descubre el velo» y nos hace la sensacional revelación: quién manda en España es... el soldado desconocido.

Las consecuencias de esta revelación sensacional no se ocultarán a la perspicacia de nuestros parlamentarios. ¿Cómo fiscalizar la gestión del soldado desconocido? ¿Para qué desahuciarlo interponiendo al soldado desconocido? ¿Gritar más alto, que acaso nuestro soldado desconocido está durmiendo?, dirá algún chusco. ¿Qué se le da del Parlamento al soldado desconocido, que si no el bastón de mariscal, lleva en su mochila la varita mágica de la irresponsabilidad? No es un Narváez, contra quien pueda alzarse un Ríos Rosas; no es un O'Donnell, anunciando que no está dispuesto a morir de empacho de legalidad; no es un Prim, refutando a toda una legión de oradores. Es... el soldado desconocido. ¿Cómo habérselas con él? Se puede combatir a un general victorioso, pero no se puede combatir a una sombra.

Todo iría bien, dentro de la relatividad de las cosas humanas, si el poder anónimo, secreto, irresponsable, no provocase la delincuencia anónima, secreta, segura de la impunidad. Se podría decir, con el clásico: «A secreto agravio, secreta venganza.» ¿Para qué reformar el Código penal? ¿Para qué leyes contra el terrorismo? La tragedia del Estado español consiste precisamente en que no hay modo de aplicar, de hacer cumplir la ley, escrita. Con las leyes penales que tenemos basta para acabar con todos los delincuentes. ¿A qué aumentar el número de circunstancias agravantes de los delitos ni restringir el derecho de defensa? ¿Se conseguirá con eso suprimir a los criminales? ¿Dónde están? ¿Los conoce alguien? Según conversaciones de corro y pasillo, es otro secreto a voces. Nadie, sin embargo, debe de saberlo, puesto que nadie se atreve públicamente a decirlo. Es el crimen anónimo, secreto, siempre impune. Es «el asesino desconocido».

ALVARO DE ALBORNOZ.

Homenaje a Blasco Ibáñez

El Comité organizador de este festejo pone en conocimiento de los casinos republicanos que no hayan entregado su donativo, que se cerrará el pizbo el día 1.º de Mayo próximo, pasado el cual no se admitirán.—La comisión.

Recaudación verificada en el casino republicano El Popular.

Vicente Burguet, 1 peseta; Bautista Bernabeu, 0,50; de los fondos del casino El Popular, 5; José Roca Llo, 0,50; Vicente Aguado, 0,50; José Mocholi Sebastián, 0,25; José Verdguer Hernández, 0,50; Antonio Gómez, 0,25; José Torosa, 1; Francisco Margalef, 0,50; Eusebio Roca Pascual, 0,50; Manuel Alfonso, 0,50; Francisco Blasco, 1; José Burguet, 1; Antonio Navarro, 0,25; Rafael Hernández, 0,25; Vicente Berenguer, 0,10; Valentin Hurtado, 0,25; Pascual Aureá, 0,25; José María Navarro, 0,50; José Hernández Miguel, 0,25; Liberio Bernabéu, 0,15; Angel Beltrán, 1; José Miralles, 0,50; Vicente Estelles, 0,50; Vicente Aparicio, 0,50; Un discípulo, 1; Rafael Lloera, 0,25; Ramón Villagrosa, 1.

Total, 19,75 pesetas.

Recaudación en el Centro Unión Republicana de Campanar.

Suma anterior, 6,35 pesetas.

Hilario Jimeno, 1 peseta; Luciano Jimeno, 1; Juan Ortiz, 0,50; Juan Sorribes, 0,20; Martín Puig, 0,20; José Sorribes, 0,25; José Galvis, 0,20; José Soriano, 0,20; Ramón Soler, 0,25; José Guillot, 0,15; Valentín Estruch, 0,10; Patrocinio Jimeno, 0,30; Domingo Mirandó, 0,10; Ramón Pascual, 0,50; Julio Mascarós, 0,20; Esmailiano Guillot, 0,25; Carmelo Sorri, 0,25; León Ródenas, 0,15; Manuel Boria, 0,25; José Jimeno, 1; Ramón Grega, 0,30; Salvador Mascarós, 0,75.

Total, 8,60 pesetas.

OLYMPIA - A las 10 noche: LOS PAPIROS

Gran éxito de la compañía de opereta de MARIANO OZORES

ECOS

El impuesto de Utilidades

Ante la negativa del Gobierno a conceder cuanto se pedía en la Asamblea del 3 de Marzo, sobre la nueva ley de Utilidades...

Un ruego al Alcalde

Hace pocos días llamábamos la atención al Alcalde sobre el estado de la calle Nueva del poblado de Benimámet. El señor Samper se hizo eco de nuestra queja...

Por haberse roto un pequeño puente de una acera que discurre por la referida calle, que es la entrada obligada al poblado...

Todos estos males que denunciábamos en nuestro anterior suelto están ahora aumentados por la obra de un vecino que, para librarse del encharcamiento frente a su casa...

Esperamos que el Alcalde insista en la orden que anteriormente dió y que sea cumplida.

Los vintiquitones y la Asamblea del 8 de Mayo.

Por fin, los vintiquitones de esta región, viendo en peligro de muerte la riqueza vitícola se aprestan a la defensa y para ello están preparando una Asamblea que se celebrará en Valencia, quizás en el teatro Apolo...

Las peticiones que en la circular convocando a la referida Asamblea, se contienen, son las siguientes:

1.ª Supresión del aumento de derechos de introducción de nuestros caldos en el mercado francés.

2.ª Que dada la torpeza cometida por nuestro Gobierno al denunciar el tratado de comercio con Suiza que se estudiara el medio de prorrogarlo por seis u ocho meses...

3.ª Que se cumpla la ley de Presupuestos del señor Bugallal, bajando el impuesto del alcohol vínico a 20 pesetas.

4.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

5.ª Que el Gobierno exija a las compañías ferroviarias el restablecimiento de tarifas especiales para el transporte de vinos y alcoholes...

6.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

7.ª Que el Gobierno exija a las compañías ferroviarias el restablecimiento de tarifas especiales para el transporte de vinos y alcoholes...

8.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

9.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

10.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

11.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

12.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

13.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

14.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

15.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

16.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

17.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

18.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

19.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

20.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

21.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

22.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

23.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

24.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

25.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

26.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

27.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

28.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

29.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

30.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

Los cultivadores de arroz fuera de coto y el Gobernador.

No hemos conocido gente más testaruda que los cultivadores de arroz fuera de coto; son émulos de aquel que se ahogaba y con la mano decía «¡tíjeras han de ser!».

Esto ocurre con los desamparados caballeros que sin respeto a las leyes y sin importarle poco ni mucho la salud de los vecinos, se obstinan en hacer plantaciones de arroz en terrenos no acotados...

Con rara unanimidad se combinó en combatir estas plantaciones, antes de que se hicieran, para no causar daños a los contraventores, y nada: éstos siguen en sus trece y tíjeras han de ser.

El Gobernador civil dijo su última palabra, y nada: continúan asediando a dicha autoridad.

Entre las comisiones que esperaban turno ayer para ver al Gobernador civil, figuraban algunos alcaldes de pueblos de la provincia para hablarle de las plantaciones de arroz fuera de coto.

El secretario particular les explicó la actitud decidida e inquebrantable de la primera autoridad civil frente a estas plantaciones, que no consentirá en manera alguna, habiendo ordenado a la guardia civil que proceda al arraque de todas las que encuentre al paso.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

La medida debe ser cumplida sin limitación de persona y sin contemplación de ningún género.

Este asunto del arroz cultivado fuera de coto, debemos decirlo con toda franqueza, mejor dicho debemos recordarlo desudadamente, puesto que es del dominio público, era un negocio sucio en el que se repartían muchos miles de duros entre caciques, intermediarios y gobernadores.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

La medida debe ser cumplida sin limitación de persona y sin contemplación de ningún género.

Este asunto del arroz cultivado fuera de coto, debemos decirlo con toda franqueza, mejor dicho debemos recordarlo desudadamente, puesto que es del dominio público, era un negocio sucio en el que se repartían muchos miles de duros entre caciques, intermediarios y gobernadores.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

La medida debe ser cumplida sin limitación de persona y sin contemplación de ningún género.

Este asunto del arroz cultivado fuera de coto, debemos decirlo con toda franqueza, mejor dicho debemos recordarlo desudadamente, puesto que es del dominio público, era un negocio sucio en el que se repartían muchos miles de duros entre caciques, intermediarios y gobernadores.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

La medida debe ser cumplida sin limitación de persona y sin contemplación de ningún género.

Este asunto del arroz cultivado fuera de coto, debemos decirlo con toda franqueza, mejor dicho debemos recordarlo desudadamente, puesto que es del dominio público, era un negocio sucio en el que se repartían muchos miles de duros entre caciques, intermediarios y gobernadores.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

La medida debe ser cumplida sin limitación de persona y sin contemplación de ningún género.

Este asunto del arroz cultivado fuera de coto, debemos decirlo con toda franqueza, mejor dicho debemos recordarlo desudadamente, puesto que es del dominio público, era un negocio sucio en el que se repartían muchos miles de duros entre caciques, intermediarios y gobernadores.

Ahora falta que la guardia civil, cumpliendo con lo ordenado, no deje en pie ni una sola mata de arroz en terreno no acotado.

ACCIÓN REPUBLICANA

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a la Junta de Distrito y representantes de Junta Municipal, a una reunión para hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia...

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El presidente, F. Hernández.

En la Universidad

Las conferencias del profesor Mr. Hazard

Han sido del más alto interés las conferencias explicadas en el Paraninfo de nuestra Universidad por el ilustre catedrático de la Facultad de Letras, de París, Mr. Paul Hazard, porque aparte el mérito positivo del sabio profesor francés y de los asuntos interesantes por él tratados en las dos sesiones...

Como tema de su primera conferencia, monsieur Hazard escogió una novela de las más celebradas de Chateaubriand, «Las aventuras del último de los Abencerrajes», obra considerada como una de las joyas de la literatura francesa, aunque de inspiración española, por la elevada perfección de su estilo...

Es innegable que lo sugerente del tema era del mayor interés para los que unen a España y Francia en un común afecto. Sin embargo, y prescindiendo de la bella forma que el conferenciante empleó en su disertación, Mr. Hazard hizo sobre el origen de esta novela muy curiosos descubrimientos.

Chateaubriand la escribió mientras cruzaba España en Abril de 1807. Sólo que pasó por nuestra patria tan rápidamente, que no pudo ver todos los puntos que describe, especialmente Córdoba, de cuya catedral hizo una reseña. Hubo de valerse, pues, de varias narraciones de viajeros, de novelas españolas, francesas y aun inglesas para algunas de sus descripciones.

Además, esa novela oculta una aventura personal, en extremo sugestiva. Chateaubriand venía a España detrás de la condesa de Noailles, residente en el país desde varios meses y muy entusiasta de su clima. Dicha dama le sirvió de modelo para su heroína principal, Blanca de Vivar, y en cuanto al autor, se retrató a sí mismo en el papel de Aben-Hamet.

Por lo tanto, no es cosa de buscar en «Las aventuras del último de los Abencerrajes» una exactitud escrupulosa. No obstante, Chateaubriand consiguió sacar tan buen partido de sus fuentes de información, tuvo una intuición tan clara y profunda de varios rasgos psicológicos, escribió con los modelos a la vista páginas tan maravillosamente bellas, que con elementos tan diversos acertó a construir un «Chef-d'oeuvre».

«Doble milagro» como dijo el conferenciante —el del genio y el de la tierra de España—. Mr. Paul Hazard, que había sido escuchado con honda delectación, fue objeto de entusiastas aplausos al terminar su brillante y documentado trabajo.

Su segunda y última conferencia versó acerca de «España y los románticos franceses», y fue tan notable como la primera.

Sería tarea fácil, ma, ridiculizar a la España de los románticos. No era la exactitud la cualidad dominante de los románticos; de ella se apartaban libremente su imaginación; y ésta les jugó más de una pasada. Ejemplo: la España de Alfredo de Musset, para citar este solo ejemplo, es completamente fantástica y ha sido criticada con justa razón.

Pero Mr. Hazard entiende, según una palabra célebre, la busca fecunda de las bellezas, más provechosa que la crítica estéril.

de los defectos, y por lo mismo estudia las visiones, los sentimientos, las ideas que España ha sugerido a los románticos franceses y demuestra la importancia de su deuda para con ella.

España, en efecto, ha suministrado por de pronto a los románticos, sol, colores, lo pittoresco, y nada podía ser más oportuno pues la moda traía brumas en el fondo, espectros, fantasmás, el negro, en una palabra, la vuelta a la luz era indispensable.

Facilitándonos modelos de inspiración libre y originales en sus comedias y en su poesía lírica, les permitió romper el marco estrecho de las reglas clásicas. Calderón y Lope de Vega se sentaron al lado de Shakespeare. Ellá es, pues, la inspiradora de las teorías literarias, madres del romanticismo.

Aún más: los románticos querían introducir en su arte los temas históricos. España les ha presentado frescos admirables; y por primera vez, desde mucho tiempo, se ha estudiado la España no sólo en su pasado, sino la España activa y vivá, la del presente, que hacía presagiar a la del porvenir.

En fin, los románticos comprendieron lo que llamaban el «españolismo», sentimiento puesto de alictez y de nobleza, de honor y de desdén de la prosa vulgar.

Los grandes nombres de Hugo, de Vigny, Gautier, Merimee, evocados por el conferenciante, han venido a proclamar la deuda de gratitud contraída hacia España.

El auditorio, tan numeroso y distinguido como en la conferencia de presentación, subrayó con murmullos aprobatorios los períodos más inspirados de Mr. Hazard, y tributó al ilustre profesor francés una calurosa ovación al concluir su interesante estudio de la España de los románticos.

Mr. Hazard recibió muy efusivas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial.

¡¡Fabricantes!! ¡¡Comerciantes!!

CLEMENT HERMANOS

Plaza de Emilio Castelar, 21, Subasta

Compra toda clase de géneros de partidas, por importantes que sean, al contado.

Por la familia de Palazón

UN BENEFICIO

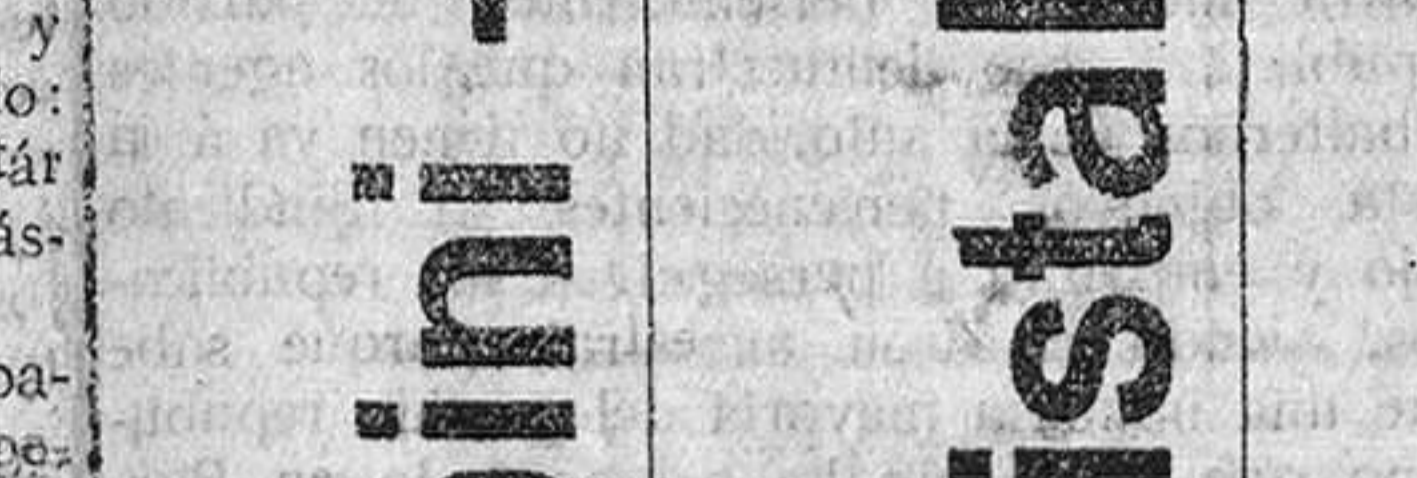
El Círculo Instructivo Republicano El Pueblo, ha organizado una función a beneficio de la familia del que fué nuestro querido correligionario y socio de dicho Círculo Rafael Palazón, que falleció víctima de criminal atentado.

La función se celebrará el próximo domingo, a las ocho y media de la noche y se pondrán en escena, «Un sabater filosófico», «Hijo de viuda», «La real gana» y «Nelo Bécora», por distinguidos aficionados de esta localidad, que se han ofrecido espontánea y desinteresadamente, dado el fin benéfico a que se destina el producto de la función, por lo que no dudamos, también, que todos nuestros correligionarios contribuirán a aliviar la triste situación de la familia del desgraciado Rafael Palazón.

APOLO :: Proximamente

EL PRINCIPE CARNAVAL

MAESTRO SERRANO



Pi y Margall, 9 Teléfono 1199

VALENCIA

Hoy, estreno extraordinario

de la gran Verdaguer

Programa italiano

Maria Jacobini

La casa de cristal

Grandioso drama de la vida moderna, estupendamente presentado.

Paisajes encantadores de la Italia Septentrional.

Vestuario espléndido. Fotografía inoperable.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentin Palacios. Cura el dolor a la primera o segunda aplicación. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Valencia: CASA MATRIZ-BUENOS AIRES FUNDADO EN 1886

Capital. Pesos 100.000.000 Ptas. oro 220.000.000 Fondo de reserva (incluida prima a recibir). 49.699.025/65 109.387.856/43 Capital realizado. 96.516.740/00 216.736.828/96 Accionistas. 1.483.260/00 3.263.172/00

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Sucursales en los siguientes puntos: ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL. EN AMÉRICA EN EUROPA

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, Vigo, Sevilla, y Gijón.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Valencia, abonará hasta nuevo aviso los siguientes intereses:

Table with columns: CLASE DE CUENTA, VISTA, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Rows: Pesetas, Francos, Libras, Marcos.

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK. Caja de Ahorros

Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de «nuevas» (nicanzas), cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la «nueva» (alcancía), se ingresan en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 3 y medio por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso fiscal de ocho pesetas contra devolución de la «nueva» (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de Alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner a la disposición de sus clientes los departamentos de las CASAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas, documentos, etc., etc.—Horas que rigen en este negociado: De nueve y mañana a ocho noche.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Table with columns: MODELOS, DIMENSIONES (Alto, Ancho, Profundidad), Capacidad en decímetros cúbicos, PLAZO (Por 1 mes, Por tres meses, Por seis meses, Por un año).

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gastos alguno para sus propietarios.

Advertisement for BOISSON BLANCHE featuring a bottle image and text: Todas las Fiebres Peligrosas, Viruela, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal, se curan en ALGUNOS DIAS, con frecuencia en algunas horas por la BOISSON BLANCHE.

En la Audiencia

En un juicio por contrabando informó el señor Poquet.

En otro, por lesiones, informó el señor Guillén Engo.

Hoy se celebrará en la Audiencia la subasta de las obras para la nueva cárcel de mujeres.

Para enterarse de asuntos relacionados con su profesión, deberán presentarse en la secretaría de Sala de don Blas Tello (hoy), los siguientes letrados:

Señores Soto, Buixareu, Orero, Mañá, Blasco, González, Fayos, Guillén Engo, Cuesta, Borso, Valentin, Viñals, Guixeres, Gif, Tarrocher, Vila Crespo, Campos, Ponsá, Barral, Calvo, Vila Cabanes, Medina, A. Reig, Suay, Ibáñez Rizo, Vives, Llagarja, García Conejos, Hernández, Pérez López, Herrero, Arquer, Pascual, Ramírez, Brú, Julián, Samper, Véllez, Ferrándiz, Berfomeu, Borf, Lucía, Miquel, Aral, Ribelles, Chabás, Feo, Torro, Vargas, Ros, Simó, Ledesma, Montserrat, Leonarte, Aparicio, Quillem, Salvador, Tejedor, Carreres, Arate (don L.) y Benacer.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Éxito — Verdad — Éxito de la emocionante película, titulada

LISA FLEURON

Drama en 5 partes. De gran aparato en escena, lujosa presentación y hermosas fotografías.

Grandioso triunfo de

Francesca Bertini

Todo arte, belleza, emoción. Terminará la sesión con una p'elícula cómica. Concierto por EL TRIO SOROLLA.

SALON de MODA

HOY EXITAZO HOY EXITAZO HOY EXITAZO HOY EXITAZO

La pendiente

Maravillosa interpretación de la hermosa y genial artista FLORENCE REED. Prodigio de interés, arte y presentación. Completará esta extraordinaria sesión

Sombrero barato

y la película del natural

Servicio de caridad

Viernes, PP. OSA. MA. AJUJA.

THE LAXO

El mejor y más suave de los purgantes vegetales. CAJA, 125 PSETAS

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 19.

Table with 2 columns: Francos, Libras, Marcos. Values: 52.80, 28.47, 115.6.

La monja y la artista

Un rasgo de Antonia de Cachavera

Hace unos meses, encontrándose Antonia de Cachavera en Alicante, celebró una función a beneficio de una familia de vagabundos abandonada por la caridad oficial...

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El hijo del Mikado. Viene a Europa el príncipe heredero del Japon. El 3 de Marzo embarcó en uno de los más hermosos acorazados de sus escuadras...

Por telégrafo y teléfono

De Barcelona Resistencia a fuerza armada. Consejo de guerra. Dos penas de muerte

Por los supuestos delitos de insulto y resistencia a fuerza armada, la guardia civil que prestaba servicio de escolta en el tren del Empalme de Barcelona, ha detenido a Bienvenido Riera, dueño del café de El Siglo de Arenys del Mar...

El estado de Belmonte

Sevilla.—Se le ha practicado una nueva cura a Juan Belmonte. El trianero pasó tranquilo toda la noche. No se ha presentado aún la fiebre...

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes: Disponiendo de la suspensión de los inspectores de Abastecimientos, que cesarán el día 30 del mes actual...

Entierro accidentado

Cádiz.—Se ha verificado el entierro del cadáver de Carmen Acosta, asesinada por su hermano. Asistieron al acto unas 12.000 personas...

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación puso a la firma el decreto nombrando director general de Seguridad al señor Millán de Prego...

Huelga

Se han declarado en huelga los herradores. Piden diez pesetas de sueldo, 7,50 para otras categorías, jornada de ocho horas y jornal íntegro en caso de accidente...

De un debate

El debate desarrollado en el Congreso sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo, fue interesante. Los discursos que pronunciaron los señores Alcalá Zamora, y Piniés, se mantuvieron en un ambiente de serenidad...

El sustituto

La vacante producida en el Senado por el fallecimiento del señor Díaz Cordobés, será ocupada por el marqués de Hoyos, grande de España.

Más de un accidente

Sobre el accidente ocurrido en Cuatro Vientos se conocen más detalles. Se ha dicho que de 80 alumnos que cursan en aquel, hay 15 a quienes se les ha puesto en pruebas para obtener el título de piloto militar...

De África

El general Berenguer comunica que se ocupó sin novedad la posición de Recasere, del poblado de Targa. Gallo y Granero hacen quites estupendos. Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto...

Entrega de cruces

El generalísimo italiano Diaz ha estado esta mañana en el cuartel donde se aloja el regimiento de Saboya, con objeto de imponer varias cruces a los jefes y oficiales. Han asistido los generales Berenguer, Fejoo y Ayala, y comisiones de jefes y oficiales...

Terrible muerte

En el aeródromo de Cuatro Vientos realizaba esta mañana un vuelo en un aparato "Amigal" el teniente de Intendencia don Francisco Osama Bur. El aparato ha caído a tierra en forma de barrana, quedando clavado en el suelo...

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa preparó la fiesta del Saigete, que será, al mismo tiempo, homenaje a don Tomás Bretón. Piensa la Asociación el crear tres medallas, de oro, plata y cobre, para conceder distintivos a los que cooperen a los fines de la entidad...

Manifestación

Ciudad Real.—Se celebró una manifestación en la que figuraban tres mil personas, quienes acudieron al gobierno civil, presentando un escrito al gobernador, acentuándole a seguir su campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias...

Centro de Bibliografía y Tecnología

El decreto creando el Centro de Bibliografía y Tecnología dispone se determine una representación española en la Unión Internacional que se establecerá en Madrid, con delegados de las Repúblicas sudamericanas. Esta representación tendrá la misión de facilitar datos al Gobierno, de acuerdo con el primer Diccionario extranjero, para formar el catálogo de las obras científicas publicadas en España desde 1900...

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes: Disponiendo de la suspensión de los inspectores de Abastecimientos, que cesarán el día 30 del mes actual. Otra incorporando a los funcionarios administrativos de las Universidades al escalafón general.

Entierro accidentado

Cádiz.—Se ha verificado el entierro del cadáver de Carmen Acosta, asesinada por su hermano. Asistieron al acto unas 12.000 personas, que organizaron una manifestación...

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación puso a la firma el decreto nombrando director general de Seguridad al señor Millán de Prego, y admitiendo la dimisión del señor Torres Almunia.

Huelga

Se han declarado en huelga los herradores. Piden diez pesetas de sueldo, 7,50 para otras categorías, jornada de ocho horas y jornal íntegro en caso de accidente. Han pedido el apoyo de los metalúrgicos.

De un debate

El debate desarrollado en el Congreso sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo, fue interesante. Los discursos que pronunciaron los señores Alcalá Zamora, y Piniés, se mantuvieron en un ambiente de serenidad, elevación de pensamiento y elocuencia...

El sustituto

La vacante producida en el Senado por el fallecimiento del señor Díaz Cordobés, será ocupada por el marqués de Hoyos, grande de España.

Más de un accidente

Sobre el accidente ocurrido en Cuatro Vientos se conocen más detalles. Se ha dicho que de 80 alumnos que cursan en aquel, hay 15 a quienes se les ha puesto en pruebas para obtener el título de piloto militar...

De África

El general Berenguer comunica que se ocupó sin novedad la posición de Recasere, del poblado de Targa. Gallo y Granero hacen quites estupendos. Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto...

Entrega de cruces

El generalísimo italiano Diaz ha estado esta mañana en el cuartel donde se aloja el regimiento de Saboya, con objeto de imponer varias cruces a los jefes y oficiales. Han asistido los generales Berenguer, Fejoo y Ayala, y comisiones de jefes y oficiales...

Terrible muerte

En el aeródromo de Cuatro Vientos realizaba esta mañana un vuelo en un aparato "Amigal" el teniente de Intendencia don Francisco Osama Bur. El aparato ha caído a tierra en forma de barrana, quedando clavado en el suelo...

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa preparó la fiesta del Saigete, que será, al mismo tiempo, homenaje a don Tomás Bretón. Piensa la Asociación el crear tres medallas, de oro, plata y cobre, para conceder distintivos a los que cooperen a los fines de la entidad...

LAS CORTES CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Fomento. El ministro de la Guerra lee un proyecto sobre autorización al Ayuntamiento de San Sebastián para que pueda enajenar el monte Urgull por un millón y medio de pesetas, con destino a la construcción de cuarteles en aquella capital.

El ministro de la Gobernación lee otro proyecto de ley, autorizando al Gobierno para la reorganización de la policía. El señor Barcia explica una interpelación sobre la desastrosa actuación de las autoridades de Alicante, con motivo de las huelgas allí registradas, en especial la de zapateros de Elche.

El señor Bugallal dice que tiene noticias de que la tranquilidad en aquella provincia es casi completa. El señor Ortega Gasset, apoyándose en el artículo 169 del reglamento, trata de hablar de la política que sigue el Gobierno en Barcelona.

El presidente le niega el uso de la palabra, entablándose un vivo diálogo entre éste y el orador. (Las izquierdas protestan.) El presidente: Silencio, señores, silencio. El señor Azzi protesta contra la arbitrariedad del presidente e interrumpe con energía.

El presidente insiste en el acatamiento que debe prestarse a las decisiones presidenciales. (Bien en la mayoría.) El señor Fanjul formula un ruego que no se oye.

El señor Romeo habla de los estragos que produce la langosta en Huesca. El señor Cierva promete ocuparse del asunto.

Se promueve un incidente por intentar el señor Ortega y Gasset insistir en sus anteriores manifestaciones. Orden del día.

El señor Martínez Acasio, por la comisión, no acepta el voto de las izquierdas a la reforma del Código. El señor Alcalá Zamora dice que si no se reforma honradamente, la combatirá.

Trata de la pena de vigilancia, sobre la expresión infamante de la hoja de ruta que ha de expedirse el propio interesado. Pregunta qué tribunales de justicia aplicarán esta pena, si los municipales con su criterio inequívoco en el que aún perdura la barbarie característica de la más aparatada aldea, o los de instrucción.

«¿Háblase pensado—sigue preguntando—las consecuencias terribles de esta penalidad? Ella sola, ya presupone la suspensión de las garantías constitucionales. Se intenta imponer la pena de muerte, cosa impropia del siglo en que estamos y de la benevolencia que respaldada en nuestro Código.

En el proyecto se aprecia a finalidad política de la pena máxima. Yo, señores, no concedo importancia a que la reforma se lleve al Código o a una ley especial. No se ha dado cuenta el ministro de que el artículo 275 del Código se halla derogado por la ley de Policía de ferrocarriles.

La suspensión del Jurado—sigue diciendo el señor Zamora—ya votaron los ex ministros liberales. Hay casos en que se patenta la justicia del Jurado y la ferocidad de los tribunales de Derecho. (Aplausos en los demócratas.)

El ministro de Gracia y Justicia elogia la facilidad de palabra demostrada por el señor Alcalá Zamora en su discurso, y dice que la voz de las izquierdas se elevó siempre con severidades justas al tratar de la ley. «Aquí—dice—se olvidan las cosas en pocas horas».

Añade que la guerra, entre las graves consecuencias que produjo, figuró la desaparición del sentido moral, el deseo de gozar la vida a toda costa y con ello la criminalidad. Toda coalición que se organice frente al poder público y fuera de la ley, debe castigarse.

Rectifica el señor Piniés, defendiendo lo discutido, y dice que habiéndose nombrado las bandas de asesinos, es necesario que tengan su sanción. Esta reforma del Código a ello se encamina y tal es mi convicción al proyectarla.

Las izquierdas piden votación nominal para desear el voto, y por 101 contra 70 se rechaza. La comisión rechaza también otro voto particular del señor Guerra del Río y se suspende y levanta la sesión.

SENADO

Comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores, a las 3,45 de la tarde. Preside el señor Sánchez de Toca, quien pronuncia sentidas frases dedicadas a la memoria del señor Díaz Cordobés, fallecido ayer repentinamente.

La Cámara se asocia a estas manifestaciones, haciendo constar en acta su sentimiento. Seguidamente se entra en el orden del día y se da cuenta de varios dictámenes de actas.

Es votado definitivamente el proyecto creado el Tribunal Industrial en Vizcaya. Se reanuda el debate acerca del acta de Granada.

El señor Chaparría manifiesta que tiene noticias de que el señor Izquierdo se halla fuera de Madrid, y por lo tanto, da por terminado el debate, esperando que la comisión hable.

El señor Valero Hervás manifiesta que no tiene nada que decir. El señor Chaparría presenta una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que para deliberar es necesaria la presencia de 30 senadores.

El señor Sánchez Toca declara que no considera oportuna la presentación de esta proposición. El señor Chaparría protesta.

El presidente dice que no considera ocioso el haber ocurrido en el debate del acta de Granada. Interviene el señor Fernández Prida en firmes amistosos para conciliar los dos criterios, y el señor Chaparría afirma que de las manifestaciones del ministro de Marina se deduce clara aquiescencia a lo dicho por el presidente.

El señor Sánchez Toca afirma que sus manifestaciones se reducen únicamente a recordarse el momento oportuno de dar cuenta de la proposición sin prejuzgar su contenido. El señor Chaparría protesta y reclama el apoyo de las minorías para que no se le arrebatase su derecho.

El señor Bullón aporta antecedentes, recordando que en diferentes ocasiones el Senado ha declarado necesaria la presencia de 30 senadores para deliberar. Es refutada la proposición. El señor Palomo presenta otra proposición que en la discusión de las actas de tercera categoría puedan consumirse tres turnos. Intervienen varios senadores, entre ellos el señor Torro, que explica lo que debe entenderse por tercera categoría.

El señor Palomo anuncia que pedirá votación nominal para conocer el criterio de la Cámara. Deséchase la enmienda y queda discutida el acta en su totalidad, y después de una amplia discusión de los alistas, es proclamado senador el marqués de Montefuerte. Se reúne la Cámara en sesión secreta, vuelve a reanudarse la sesión pública y se suspende y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Lo que dice Lerroux. Otras declaraciones. Durante toda la tarde hubo en el Congreso bastante concurrencia esperando los debates que se habían anunciado. Cuando llegó Lerroux rodearon periodistas y diputados, preguntándole si se proponía reproducir el debate sobre el terrorismo en vista de la rectificación que había hecho de su discurso el ministro de la Gobernación. Lerroux contestó: «No puedo tocar esa cuestión, porque hablo cuando conviene, no cuando interesa a los demás. Si el ministro quiere que hable, hablaré y si algún otro interesado me tira de la lengua le daré gusto, pero no quiero volver sobre el asunto para evitar que se crea que pretendo estar siempre en el candéloro. Manifestó que había recibido una carta de Ulled, escrita en la propia clínica, ratificando cuanto manifestó en su discurso y sin rectificar nada. «Si quiere Bugallal—añadió—puede preguntarme en el salón de sesiones y le contestaré ampliamente, porque tengo todos los datos necesarios.» Se habló de la situación inestable del Gobierno, y Lerroux dijo: «Para acabar con ella, que presenten una proposición incidental suscrita por los jefes de las minorías y yo seré el primero en apoyarla, pero no basta decir que se presentará ni que acaso esté ya escrita; precisa decir claramente cuando se presentará, con la responsabilidad de los jefes de las minorías.» Después se habló de los anónimos que ha recibido un político liberal. Lerroux dijo que también había recibido otros anónimos, donde se aludía a dicho jefe. Los periodistas hablaron brevemente con Cierva. Un repórter le manifestó que los liberales parecían dispuestos a dar la batalla al Gobierno en el proyecto de reforma del Código penal. Cierva replicó: «Tengan ustedes por seguro que aunque se les ofreciera el poder a los liberales, no lo aceptarían en estas circunstancias. También interrogaron los periodistas a Villanueva, quien manifestó: «Realmente no hay prisa en derribar al Gobierno, porque al fin y a la postre sería darle gusto, pues como se encuentra en un callejón sin salida, está deseando marcharse. Es esclavo de su culpa y bastante tiene.» Algunos diputados de las izquierdas pretendieron reproducir el debate sobre el terrorismo mediante una proposición incidental, y aunque se encontraban en la Cámara varios jefes liberales, incluso Romanones y Villanueva, la proposición no llevaba las firmas de los grupos políticos. El intento lo hizo abortar Sánchez Guerra, negándose a que hablara Ortega y Gasset.

El contrato de la Tabacalera

La comisión de Hacienda del Congreso, que entiende en la prórroga del contrato de la Tabacalera ha decidido, de conformidad con el proyecto, formulándose dos votos particulares: uno de los representantes de las minorías y otro del diputado señor Torres Boleña, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Proyecto de Guerra

El ministro de la Guerra leyó en el Congreso un proyecto autorizando para vender al Ayuntamiento de San Sebastián el monte Urgull y otras propiedades del Estado, pertenecientes al ramo de Guerra por un millón y medio de pesetas. El Ayuntamiento destinará el monte a jardines y parques para uso público. El importe se abonará de una sola vez y se dedicará a la construcción de un cuartel de infantería e ingenieros.

La reorganización de la policía

Bugallal ha leído el proyecto, que tiene un solo artículo autorizando al Gobierno para reorganizar la policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de dichos funcionarios dentro de los créditos consignados en el presupuesto vigente y en la forma que juzgue el Consejo de ministros como más adecuada y eficaz para los fines que deben cumplir.

Concurso

En la sesión secreta del Senado se trató de las obras a realizar cuando la Alá Cámara tome posesión de la mayor parte del ministerio de Marina, que será derribada. Se acordó convocar a un concurso entre arquitectos para la presentación de anteproyectos de reformas y otras obras, pues parece existir el propósito de convertir el actual salón de conferencias en salón de sesiones, teniendo entrada propia el jefe del Estado, para la apertura. Será ampliado el buffet, mejorándose los despachos de las sesiones. Se construirán viviendas para la dependencia.

El hijo del Mikado

Viene a Europa el príncipe heredero del Japon. El 3 de Marzo embarcó en uno de los más hermosos acorazados de sus escuadras con objeto de hacer una visita oficial a su aliado el rey de Inglaterra. La salida de su país del futuro soberano señala una fecha memorable en los anales del Japon, ya que por primera vez un príncipe heredero se aleja de su isla patria.

Corridas de toros

SEVILLA. La tercera de Feria. Toros de Guadalest para el Gallo, Belmontito y Granero. La entrada buena. Gallo lancea vulgarote, y termina con una larga aforalada, muy vistosa. Belmontito hace un buen quite; Granero otro, que termina abanicando y tocando la testuz del animal. Aguanta el toro cuatro varas, sin consecuencias. Cantimplas y Vito prenden tres buenos pares. Gallo muletea parando mucho, siendo ovacionado en los primeros pasos. Luego da algunos de tirón, y el toro se le marcha. Aprovechando la igualdad, deja media escocada delantera y atravesada; da una puntalada al animal en el pescuezo, y descabele al segundo golpe. (Algunos aplausos.) Segundo.—Negro, corto de pitones. Belmontito lancea con lucimiento. Gallo y Granero hacen quites estupendos. Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto. Peluchero y Perdigón prenden tres pares de banderillas aceptablemente. Belmontito realiza una faena valiente y vistosa. Entrando bien coloca media atravesada.

Cogida de Belmontito

Vuelve a la brega el espada, y da unos cuantos telonazos, tirándose a matar, y resultando cogido y volteado aparatadamente. El espada se levanta del suelo con la taquilla rota. Uno de la cuadrilla le ata un pañuelo a la mano izquierda. Belmontito se encorajina y larga a la res un pinchazo, que basta. (Ovación, vuelta al ruedo, y el espada pasó a la enfermería.) Tercero.—Negro lucero, bien puesto. Granero lo lancea por bajo, para fiarlo. Gallo suministra una larga vistosa, y Granero hace dos excelentes quites. Cuatro varas y dos caídas. Granero, con los palos en las manos, juzguese con el toro. Después de una bonita preparación, prende un par superior, otro caído y otro monumental, en corto y de dentro afuera. Con la muleta comienza con un pase por alto, con los pies juntos; sigue con varios naturales, dándole en la cara una de las banderillas; da pases de pecho, cambiados, argüello y elegante, siendo coreado con olés y sonando la música en su honor. Deja un pinchazo en lo alto, entrando bien, y después de otros pases vistosos, deja una gran escocada, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

El estado de Belmonte

Sevilla.—Se le ha practicado una nueva cura a Juan Belmonte. El trianero pasó tranquilo toda la noche. No se ha presentado aún la fiebre. Continúa la prohibición de los médicos, que estiman necesario para su pronta curación no reciba visitas ni hable. En la herida se guarda gran asepsia, dándosele frecuentes irrigaciones de agua oxigenada. La emoción de los que le vieron entrar en la enfermería fue grandísima, pues el diestro presentaba todos los síntomas de un colapso. A consecuencia de la gran hemorragia que sufría llevaba toda la cara, el cuello y el pecho, cubiertos de sangre. Como tenía roto el nudo del corbatín y del cuello de la camisa, la sensación que daba era la de que el cuerno había penetrado en el cuello, degollándolo. La respiración del trianero era casi imperceptible y su rostro se contraía en una horrible mueca trágica. Hoy se le practicó una nueva y dolorosa cura, dejándole la menor cantidad posible de vendajes, sujetándole los incisivos sueltos con hilo de platino para que no los pierda. El diestro ha manifestado que ésta es la cura más dolorosa que le han practicado en toda su vida, añadiendo que más que el dolor físico, siente el dolor moral de no haber podido terminar las corridas de Sevilla, donde tanto le quieren. Su estado durante toda la noche ha sido bueno. Juan no puede hablar y cuando lo hace es por señas o por escrito. Los médicos aseguran que no perderá los dientes. A la llegada de su esposa se desarrolló una emocionante escena. Cuantos la presenciaron pasaron un mal rato.

De un debate

El debate desarrollado en el Congreso sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo, fue interesante. Los discursos que pronunciaron los señores Alcalá Zamora, y Piniés, se mantuvieron en un ambiente de serenidad, elevación de pensamiento y elocuencia. El primero de los oradores, no se mostró en forma intransigente, indicando la posibilidad de que se llegara a una fórmula de transacción. Repetidas veces hizo constar que las izquierdas gubernamentales no tratan de cerrar el paso al Gobierno. El señor Piniés, recogió la anterior indicación, congratulándose de la actitud en que se colocaban las minorías.

El sustituto

La vacante producida en el Senado por el fallecimiento del señor Díaz Cordobés, será ocupada por el marqués de Hoyos, grande de España.

Más de un accidente

Sobre el accidente ocurrido en Cuatro Vientos se conocen más detalles. Se ha dicho que de 80 alumnos que cursan en aquel, hay 15 a quienes se les ha puesto en pruebas para obtener el título de piloto militar. Consistían dichas prácticas en tomar tierra en un punto previamente marcado. El teniente don Francisco Osama salió a realizarla. Estando a 150 metros de altura, paró el motor, iniciando un vuelo en forma de espiral para buscar el sitio de aterrizaje indicado. Ya cerca de él notó el avante que lo rebasaba e intentó trazar otra espiral, resultándole tan cerrada, que barrenó, cayendo el aparato vertiginoso y estrellándose contra el suelo. El desgraciado teniente murió instantáneo. Su cadáver lo veían compañeros del arma de Intendencia y varios aviadores. Será conducido mañana al Cementerio.

De África

El general Berenguer comunica que se ocupó sin novedad la posición de Recasere, del poblado de Targa. Gallo y Granero hacen quites estupendos. Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto. Peluchero y Perdigón prenden tres pares de banderillas aceptablemente. Belmontito realiza una faena valiente y vistosa. Entrando bien coloca media atravesada.

Entrega de cruces

El generalísimo italiano Diaz ha estado esta mañana en el cuartel donde se aloja el regimiento de Saboya, con objeto de imponer varias cruces a los jefes y oficiales. Han asistido los generales Berenguer, Fejoo y Ayala, y comisiones de jefes y oficiales. El generalísimo Díaz ha pronunciado breve discurso de salutación y reconocimiento, y le ha contestado el coronel del regimiento, agradeciendo las distinciones otorgadas.

Terrible muerte

En el aeródromo de Cuatro Vientos realizaba esta mañana un vuelo en un aparato "Amigal" el teniente de Intendencia don Francisco Osama Bur. El aparato ha caído a tierra en forma de barrana, quedando clavado en el suelo. Cuando han acudido los jefes y alumnos, el desgraciado oficial era cadáver.

PICAZON de la piel y sarna su completa y segura curación, sin baños ni pomadas, con SARNOL, Farmacia de la Morena.

NOTICIAS

Con el cuaderno 40 del «Portafolio de Historia de España», que viene editando la casa Seguí, se ha completado el primer tomo de dicha publicación. Forma un volumen de 480 páginas con elegante cubierta, y comprende hasta el reinado de los reyes católicos. Verdaderamente, tanto por sus condiciones artísticas como por su fidelidad literaria, el «Portafolio de Historia de España» es un alarde editorial que contribuye a propagar el conocimiento de nuestra vida patria a través de los tiempos, realizando un fin instructivo y patriótico a la vez. Efectivamente, la presentación gráfica de los más culminantes episodios de nuestra historia, hace que ésta sea «viva» más que se lea, al oír el «Portafolio».

La Cámara de Comercio ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro Fomento.—Madrid.—Presidiéndose a interpretaciones perjudiciales a esta región la real orden 7 corriente autorizando exportación pataja temprana de Valencia y Barcelona, pues parece indicar se trata de la Royal Kidney que no se cultivaba en Valencia, y siendo así que las clases que aquí se producen son la Royal Yellow y otras igualmente tempranas, rogamos encarecida y atentamente y con urgencia aclaración en sentido que en la autorización de salida de cuarenta mil toneladas se hallan también comprendidas todas las clases del mencionado tubérculo de recolección temprana cultivadas en la provincia de Valencia. Aclaración: salida».

TEATRO REGUES

Hoy, a las 9,30 noche, LOS PICAROS CELOS LA CAIDA DE LA TARDE CLEOPATRA

En contestación a las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio respecto a la salida de nuestros vinos y artoz, ha recibido los siguientes telegramas: «Procura resolver pronto exportación arrocería a que se refiere su telegrama, que venigo estudiando para acortar en la resolución. Tendré presente lo que me indica en su telegrama para proteger industria vinícola, por la cual me intereso grandemente.—Ministro Fomento.» «Preocupado como todo el Gobierno por actual crisis producción vinícola, trataré de contribuir a remediarla por cuantos medios estén a mi alcance, aunque ya comprenderá esta Cámara las dificultades que en cuanto al orden exterior esto ofrece, debido a las medidas prohibitivas o restrictivas que en muchos países vienen dictándose sobre importación vino y a los aumentos de derechos que en otros se han decidido; correspondo su atento saludo.—Ministro Estado.»

Se convoca a todas las obreras que simpatizan con la fundación de una Juventud nacionalista obrera, a una reunión que tendrá lugar hoy a las siete y media en la Juventud Valencianista.

En la Policlínica de la Cruz Roja de Valencia se han recibido del laboratorio de don R. Company, de esta, diez frascos de Eubonquibol, y de don Miguel Beneyto, de Madrid, un lote de frascos y cajas de medicamentos; todo ello con destino a los enfermos pobres que concurren a dicho centro benéfico.

El inspector de asistencias y secretario de la Junta señor Arin, manifestó ayer a los periodistas que en virtud del reciente decreto suprimiendo este cargo, cesaría el día 30 del actual.

Por contingente ingresaron ayer en la Caja provincial: Ollería, 1.000 pesetas, y Beniflá, 56,70.

El segundo número de «De pión a pitón» al ya acreditado semanario turino, constituye un alarde de presentación y buen gusto. Publica fotografías, artículos y noticias de interés y en sus columnas aparece la verdad, dando un sello de imparcialidad a sus trabajos, dignos de loa.

Al acusar recibió del número deseamos que suceda lo que en el primero: que se agotó rápidamente la edición.

Durante los días 21, 22, 25 y 26 de los corrientes y para proceder al cambio del cable de trabajo, el servicio nocturno de tranvías del Grao se prestará hasta el pasado día 18 de la vía férrea de Valencia a Tarragona, punto en que se hará transbordo para ir al Cabanil.

Hemos recibido el número 60 de la revista «Mundial Música», que contiene el índice del año 1920. Las obras publicadas en este número son: Moriá, cuplé; J. Casanova; Pavana; A. Górosi; Marcha fúnebre para la muerte de un héroe; Beethoven; «Viva el rey»; pasodoble; José González; Madrigal del siglo XVI; Juan de Encina.

Primorosamente impreso, este ejemplar se vende al precio de una peseta en el kiosco Moderno, plaza Emilio Castelar, frente a la ferretería de Ernesto Ferrer.

La junta de la falta de las calles de Ripaldá y Beneficencia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Lleó; vice, José Sospedra; secretario, Alfredo Collado; vice, Juan Giner; contador, Emilio Calvete; tesorero, Miguel Mateu; vocales: Antonio Bataller, Salvador Fortea, Pedro Giner, Ramón Flach, Andrés Villalba, Enrique Moncholí y Manuel Cano; cobrador, Salvador Torán.

Hemos recibido el número 153 de la notable «Revista de Higiene y Tuberculosis» que dirige el doctor Chabás.

Contiene un interesantísimo sumario con numerosas notas de los doctores Chabás e Izquierdo acerca de los estudios más recientes.

Los señores don Jaime Franco, don Severino Ruiz, don Rafael Correll y don Vicente Muñoz, preocupados por el mejoramiento del pueblo de Turis, han celebrado una entrevista con el diputado señor Garrigós, el presidente de la Diputación provincial señor Navarro y el jefe de Telégrafos de esta capital, con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para dicho pueblo.

Interesaron primeramente la creación en Turis de una estación de Correos y el nombramiento de jefe de la misma a favor de don Rafael Correll, lo que prometerían dar por hecho los señores referidos, quienes también aseguraron a la comisión de Turis la instalación del teléfono público, que figuraba de los primeros en la relación de los que se han de instalar en el distrito de Chiva.

De estas promesas y de otras relacionadas con el interés de Turis quedaron muy satisfechos los comisionados.

EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA DE TABERNES BLANQUES, cumpliendo el ofrecimiento que ha estado haciendo al público, recomienda a este periódico, seguro de encontrar más novedades, así como conocer la manera de obtener buenos generos a bajo precio, recordando con ello un gran problema.

Los números premiados en los SORTEOS GRATUITOS DE JAMONES del día de ayer fueron, en la mañana el núm. 1.363, y en el de la tarde el 17.

Los cambios bruscos de temperatura producen grandes trastornos en el aparato respiratorio: IOS, CATARROS, RESERBIADOS. Usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT desaparecen rápidamente.

COMPRESIMIDOS de Fosfo-Cálcico-Kola. Doménech en pastillas. Gratos al paladar, poco volumen y dosis exacta.

Como anunciamos, el sábado próximo se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats), que quieren con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

La sociedad Cooperativa La Buena Fe saca a concurso la plaza de barbero, cuyas bases están expuestas en el tablón de anuncios de dicha sociedad, Llano Zaldia, 9, educando la admisión de solicitudes el día 28 del actual.

Noticias teatrales

Esta noche a las 9,45, se representará el apócrifo en un acto del señor López Marín, «Pido la palabra» y la preciosísima comedia en dos actos de don Jacinto Benavente «Los malhechores del bien». Mañana, tarde y noche, reposición del interesante cuento de hadas original de don Jacinto Benavente, «La Centenaria», cuyo reciente constituirá seguramente un justificado éxito por la grandiosidad de su presentación y la admirable interpretación que obtiene por la notable compañía del teatro Español de Madrid.

Un aviso cariñoso a los espectadores impacientes que abruma al taquillero del teatro de Apolo diciéndole las primeras filas para el estreno de «El Príncipe Canavabo». No es preciso ir a las primeras filas, lo verdaderamente interesante es no quedarse sin localidades.

Y decimos esto porque el puente sobre el pasillo de bufaque pone las figuras escasa de todas las filas. ¿Está claro esto?

Contentaos, pues, con la fila que os den, pues, a pesar de todo, veréis a las bellas artistas admirablemente.

Desde hoy queda abierto en contaduría el despacho de localidades para las tres primeras representaciones. Horas de despacho, de tres a siete tarde y de diez a doce noche.

Hoy, a las 9,30 de la noche, se representará un bonito programa: «Los picaros celos», «La caída de la tarde» y «Cleopatra».

Por la noche a las 9,30, celebrará su benéfico la simpática primera triple «Vicenta Bonastre», poniéndose en escena tres bonitas obras escogidas por la beneficencia.

Se reciben encargos en contaduría.

En la taberna denominada de «Ballester», del poblado de Pinedo, cuestionaron por asuntos de intereses los vecinos Manuel Villa Soler y Vicente Algarrá Chomel, de 48 y 33 años de edad, respectivamente. De las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero con una coque en la caja izquierda, producida por un golpe que le dió su contrincante, siendo asistido en la Casa de Socorro del Puerto, y después denunciados ambos al juzgado.

Ante escénico espectáculo, fué llamado telefónicamente el Gobernador civil, quien por el arduo percibido claramente las detonaciones y los gritos.

Nuestra primera autoridad civil transmitió órdenes energicas, por conducto del campamento militar, a los guardias civiles, y el escándalo cesó. «Qué efectivos merecen estos hechos, imputables tan sólo a las autoridades locales, pasivas y aun insiguiladas?» Publicamos lo ocurrido para que se sepa la manera de proceder de aquellos que en su gestión administrativa han dado lugar a la intervención judicial; de aquellos que en diez años consecutivos no han liquidado con el recaudador de arbitrios municipales y que resultan balanceados con la fabulosa suma de 35.000 pesetas.

Nada más por hoy. UN vecino.

como una de las mejores estrenadas en la temporada y de ahí el grandioso éxito obtenido que se repetirá seguramente hoy y mañana, que se exhibe, no dudando que será mucho el público que vaya a verla.

Vida municipal

Se hace público para conocimiento de todos los huertanos de la vega de Valencia y de Alboraya, Alimáca, Foyos, Meliana y demás pueblos que vienen a extraer basura de las habraciones de este término municipal, que dentro de lo que resta del presente mes, deben acudir al despacho de ambulancias de la administración de Mercados (Mercado Central), para proveerse de la correspondiente licencia valedera para el semestre de 1.º de Abril a 30 de Septiembre de este año, y les costará también 7,50 pesetas, siendo denunciables desde el 1.º de Octubre los que no la tengan.

Se anuncia a la vez que las licencias para extraer esterco de basuras de cuadrás, establos y pueblas, serán valederas para el año entero de 1.º de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1922 y costarán 10 pesetas.

Se expedirán al precio de una peseta licencia para extraer esterco de una cuadrá o establo en un solo día.

Valencia 19 de Abril de 1921.—El Alcalde, Ricardo Samper.

El señor Samper, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

La sección sexta de esta ciudad c'ia al mozo Vicente Bas Calayud, del replazo de 1918, que tuvo su domicilio en la calle de Borrull, números 42 y 44, piso segundo, ignorándose su residencia actual, para que dentro de tres días comparezca ante la misma para ser reconocido, pues de no efectuarse será declarado prófugo.

Se celebrando reuniones, todas las tardes, la comisión de Hacienda, con objeto de cambiar impresiones sobre el epistólo municipal en proyecto.

Recaudación. Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 5.630,32 pesetas. Inspección veterinaria, 243,52. Peaje, 850. Extraordinarios, 2.081,69. Total, 8.808,53 pesetas.

Sucesos

En la taberna denominada de «Ballester», del poblado de Pinedo, cuestionaron por asuntos de intereses los vecinos Manuel Villa Soler y Vicente Algarrá Chomel, de 48 y 33 años de edad, respectivamente. De las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero con una coque en la caja izquierda, producida por un golpe que le dió su contrincante, siendo asistido en la Casa de Socorro del Puerto, y después denunciados ambos al juzgado.

Ante escénico espectáculo, fué llamado telefónicamente el Gobernador civil, quien por el arduo percibido claramente las detonaciones y los gritos.

Nuestra primera autoridad civil transmitió órdenes energicas, por conducto del campamento militar, a los guardias civiles, y el escándalo cesó. «Qué efectivos merecen estos hechos, imputables tan sólo a las autoridades locales, pasivas y aun insiguiladas?» Publicamos lo ocurrido para que se sepa la manera de proceder de aquellos que en su gestión administrativa han dado lugar a la intervención judicial; de aquellos que en diez años consecutivos no han liquidado con el recaudador de arbitrios municipales y que resultan balanceados con la fabulosa suma de 35.000 pesetas.

Nada más por hoy. UN vecino.

En el domicilio de la vecina de Utiel, Pilar Viel, aprovechando la ausencia de ésta, penetraron ladrones, llevándose alhajas y gran número de prendas de ropa. Ignóranse quienes sean los autores.

En Paterna fueron detenidos por la guardia civil los vecinos de aquella localidad Vicente Blat, Enrique Badenes y Ramón Blanco, autores de la agresión a Francisco Bordes, que resultó con varias lesiones.

Ha ingresado en grave estado en el Hospital provincial una mujer llamada Salvadora Vayá, de 39 años, natural de Adzaneta, que presentaba gangrena del brazo izquierdo, producida por la cura excesivamente compresiva, hecha por un curandero, de una fractura del número que sufrió el 24 de Marzo último.

Al juzgado de guardia se ha dado cuenta de haber recibido sepultura en este Cementerio general, un individuo muerto a consecuencia de hidroftobia y sin haber dado cuenta de dicha enfermedad a la autoridad competente.

Parece ser que un individuo domiciliado en la calle de Carles, número 16, bajo, sufrió hace ocho meses una herida, y para cicatrizarla no se le ocurrió otra idea más que un perfito de su propiedad le fuese hecha la herida.

De resultas de habérsela infectado ha venido la rabia, de la que ha fallecido.

DE LA REGION

EL RIE EN PATERNA Han ocurrido en estos días hechos que es preciso publicarlos para que la opinión pública juzgue el proceder incul de algunos señores y comprenda al mismo tiempo la indefensión de los ciudadanos, atropellados e insultados en presencia de las autoridades y con el beneplácito de éstas.

El origen y fundamento de los sucesos a que nos referimos ha sido la reposición rápida en sus cargos de algunos concejales del Ayuntamiento de Paterna. Fueron suspendidos en virtud de resolución del ministro de la Gobernación, a consecuencia de la visita inspectora hecha a la administración municipal de dicho pueblo. Por haberse subjudice la gestión de los referidos concejales, ya que se pasó el fante de culpa a los tribunales, dicha resolución es contraria a lo terminantemente dispuesto en la Ley Municipal.

Pues, bien; repuestos en el cargo los concejales suspensos, sus amigos comenzaron a expresar la alegría bárbara y salvaje que les llenaba. Iniciaron primero molestias personales; continuaron con el disparo de cohetes a las puertas de aquellos que no sentían igual devoción que ellos, por los reintegrados en mala hora a la dirección de Paterna, llegando incluso a producir desperfectos de alguna consideración en las fachadas de los edificios; solemnizaron su triunfo con comidas al aire libre; impidieron las salidas de los círculos agrícolas y políticos; insultaron a indefensas mujeres; cometieron, en fin, actos de tal naturaleza, que el pueblo se convirtió en un verdadero Rif, sin autoridades, sin respetos para nadie y abocados a una verdadera catástrofe.

Ante escénico espectáculo, fué llamado telefónicamente el Gobernador civil, quien por el arduo percibido claramente las detonaciones y los gritos.

Nuestra primera autoridad civil transmitió órdenes energicas, por conducto del campamento militar, a los guardias civiles, y el escándalo cesó. «Qué efectivos merecen estos hechos, imputables tan sólo a las autoridades locales, pasivas y aun insiguiladas?» Publicamos lo ocurrido para que se sepa la manera de proceder de aquellos que en su gestión administrativa han dado lugar a la intervención judicial; de aquellos que en diez años consecutivos no han liquidado con el recaudador de arbitrios municipales y que resultan balanceados con la fabulosa suma de 35.000 pesetas.

Nada más por hoy. UN vecino.

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciosos, tífus, paratífus y mallas, se curan rápidamente con el «AMENINGOLA» Belver y evita la meningitis que se presenta como final de estas enfermedades.

Medicación por el intestino en anemas (lavativas). De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Belver, calle Sagunto, 67 y Guerrero, 55.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Hector», de Alicante, con cargo general. «E. Ramírez», de Barcelona, con cargo general.

«Solvik», de Barriana, con fruta. «Borkum», de Burriana, con fruta. «Asturian», de Palermo, con cargo general. «Barcaudo», de Barcelona, con cargo general.

Vapores: «Gorgonio 5», de Port-Vendres, en lastre. «Solvik», para Londres, con fruta. «Cabo Carvoeiro», para Bilbao y escalas con cargo general. «Hector», para Barcelona, con cargo general. «Artiba», para Alicante en lastre. «Joven Filomena», para Gandia con ánimo.

«Gorgonio 5», para Tarragona en lastre. «Gorgonio 3», para Cullera en lastre. A LA CARGA

Vapores: «Borkum», para Hamburgo. «Ostanvik», para Amberes. «Asturian», para Liverpool. «Barcaudo», para Bilbao y escalas.

DESCARGANDO Vapores: «Nigro Norford», fosfato. «Franz Martin», trigo. «Penisval», trigo. «Serafin Ballesteros», carbón. «Ravnanger», fosfatos.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles; de todas las mejores marcas, dirigirse siempre a LA INGLESIA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entrada muy reservada por la escalerilla.

Espectáculos

Compañía del teatro Español de Madrid.—A las 9,45: Pido la palabra y Los malhechores del bien.

Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9,30: La tragedia de Pierrot... «M. H. deitax les espardeynes y Blanco y Negro».

Compañía de ópera y revistas modernas.—A las 10: Los pápiros.

A las 9,30: Los picaros celos, La caída de la tarde y Cleopatra.

De 4,30 tarde a 12,30 noche: Sesión de cine.—«La pendiente».

De 4,30 tarde a 12,30 noche: Gran sesión de cine.—«La pendiente».

A las 3,20 tarde y 10 noche: Sesión de variedades.—Entrada por consumación.

A las 3,45 tarde y 9,45 noche: Variedades.—Entrada por consumación.

Impresores De superior clase, tintas y barnices para imprenta y litografía y pasta para imprenta. J. FOLQUE Ermita, 25; teléfono 1.015.

Compañía Transmediterránea Servicio fijo y directo para Nueva York por los rápidos vapores Poeta Arolas y Guillem Sorolla de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Muxel.

Servicio fijo semanal para Almería, Sevilla, Cádiz y Huelva salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bi-semanal para Baleares Salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bi-semanal para Barcelona con salida para los miércoles y sábados a las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

No lea usted este anuncio Si no le interesa ahorrarse dinero, perdería el tiempo y eso ni a usted ni a nadie le interesa. Pero si gusta defender sus intereses, si al hacer sus compras desea unir esos dos grandes factores de economía y calidad, siga leyendo, fíjese y compare los precios siempre más económicos, siempre nuevos del

Gran frigorífico «La Blanca» Y una vez convencido de la economía, haga usted una sencilla prueba, adquiere un solo día los productos del cerdo en esta casa y se convencerá de que no en balde 3.000 clientes visitan y realizan sus compras en esta casa, única en España y montada con los mejores adelantos del extranjero.

Por su calidad los prefieren Su peso siempre fué exacto Sus precios jamás igualados Elaboración la más esmerada Surtido inmenso de todos los productos

Reunen las mejores garantías de sanidad e higiene, para la dirección de inspección sanitaria está a cargo de los competentes, profesores DON PEDRO HERRERO y DON BLAS FERNANDEZ.

Table with 2 columns: Product name and Price per kilo. Items include BUTIFARRA DE CARNE, MAGRO, TOCINO BLANCO, SOBASADA, CHORIZOS ESTREMEÑOS, LONGANIZA, BUTIFARRA CATALANA.

Por la mañana, el número . 1.863 Por la tarde, el número . 17

Línea Mac Andrews Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general. Línea regular entre España e Inglaterra.

Para LIVERPOOL El vapor LUQUE cargará el día 19 de Abril.

Para LIVERPOOL Y GLASGOW El vapor CERVANTES cargará el día 23 de Abril.

Para LONDRES El vapor CANO cargará el día 23 de Abril.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor AMANDA cargará el día 23 de Abril.

Practicante Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, maies secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).

Tejedoras Hacen faja en la fábrica de sacos (Camino de Tránsito, letra E, frente a Atraccapinos).

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Tendréis apetito, robustez, salud SI TOMAIS LA SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

Acordeones superiores Pérdida Venta de dos camas, un bungalow, dos máquinas «Singer» y varias cosas más.

Línea regular de vapores franceses Servicio directo entre los puertos de Marsella, Valencia, Rabat y Casablanca

Se vende una descascaradora de arroz, fuerza doce caballos. Razón: E. Buñol, Francisco Ruiz Peres.